

y 52-2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación anexa para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

Término municipal: Alcorcón. Lugar: Ayuntamiento de Alcorcón. Día 19 de mayo de 2004. Horas: 17,00 a 18,15.

El presente anuncio es objeto de publicación en los medios señalados en los artículos 18.2 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Además, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual.

La publicación hecha en el BOE y en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de

Carreteras del Estado en Madrid (C/ Josefa Valcárcel, n.º 11, 28027 Madrid) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios podrán ser consultados en esta Demarcación de Carreteras del Estado, en el respectivo Ayuntamiento y en las oficinas de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A. [Área de Servicio «La Atalaya». Ctra. de Circunvalación M-50. P.k. 67,500 (sentido sur) 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). Tlf: 91 762 87 00].

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Jefe de la Demarcación, José Ramón Paramio Fernández.—15.528.

*Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Alcorcón, convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras variante de trazado de la calzada izquierda de la M-506 (sentido norte) desde el perfil 0+800, aproximadamente, hasta la rotonda de la M-501; segregado del proyecto modificado n.º 4.5. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «Autovía de Circunvalación a Madrid M-50. Tramo: M-409 (eje Culebro). N-VI. Clave: 98-M-9003.C»*

Término municipal de: Alcorcón

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )
3332	15	9006	Urbanismo y Construcciones, S.A. ....	Urbanizable sectorizado .....	2.533
3333	15	100	Gerencia e Infraestructura y Equipamiento de la Defensa .....	Urbanizable sectorizado .....	734
3334	15	10	Martín Lejarra, Mariano .....	Urbanizable sectorizado .....	6.826

**Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de los proyectos: «Proyecto modificado n.º 13. Colector para recogida de aguas pluviales en Arganda del Rey. Autopista de peaje R-3-Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey.» Clave: 98-M-9003.A. Término municipal: Arganda del Rey. Provincia: Madrid. Concesionaria: Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A. «Proyecto modificado n.º 11. Enlace con M-50. R-3. Autopista de peaje Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey.» Clave: 98-M-9003.A. Términos municipales: Madrid (Vicálvaro) y Rivas Vaciamadrid. Provincia: Madrid. Concesionaria: Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A. «Proyecto modificado n.º 1. Cambio de ubicación y longitudes de los falsos túneles de Valdepastores y Boadilla y reconstrucción y puesta en servicio del falso túnel de Boadilla. Autovía de circunvalación a Madrid M-50. Tramo: M-409 (eje Culebro).» Clave: 98-M-9003.C. Término municipal: Boadilla del Monte. Provincia: Madrid. Concesionaria: Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A.**

Por Resoluciones de fechas 19 de febrero de 2004, 17 de marzo de 2004 y 9 de febrero de 2004, respectivamente, se aprueban los proyectos arriba indicados. Las citadas resoluciones del Director General de Carreteras no agotan la vía administrativa, por lo que de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, contra las mismas podrán interponerse recursos de

alzada ante el Sr. Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, sin perjuicio de los recursos extraordinarios de revisión en los casos previstos en el art. 118 de la Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999, y dentro de los plazos que según el motivo de impugnación que corresponda, se establecen en el citado artículo.

Es de aplicación el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de las mencionadas obras así como el artículo 16.4 de la Ley 8/1972, de Autopistas en régimen de concesión. La tramitación de los correspondientes expedientes expropiatorios se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previstos en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en sus artículos 18 y 52-2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación anexa para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

Término municipal: Arganda del Rey. Lugar: Ayuntamiento de Arganda del Rey. Día: 18 de mayo de 2004. Hora: 9,30 a 14,00.

Término municipal: Madrid (Vicálvaro). Lugar: Junta Municipal de Vicálvaro. Día: 19 de mayo de 2004. Hora: 10,00 a 10,30.

Término municipal: Rivas Vaciamadrid. Lugar: Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Día: 18 de mayo de 2004. Hora: 17,00 a 17,30.

Término municipal: Boadilla del Monte. Lugar: Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Día: 19 de mayo de 2004. Hora: 12,45 a 13,15.

El presente anuncio es objeto de publicación en los medios señalados en los artículos 18.2 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Además, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual.

La publicación hecha en el BOE y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid (C/ Josefa Valcárcel, n.º 11, 28027 Madrid) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios podrán ser consultados en esta Demarcación de Carreteras del Estado, en el respectivo Ayuntamiento y en las oficinas de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A. (autovía M-50. Área de Servicio La Atalaya, Km. 67,500 sentido sur. Villaviciosa de Odón Madrid. Tlf.: 91 762 87 00).

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Jefe de la Demarcación, José Ramón Paramio Fernández.—15.531.

Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Arganda del Rey, convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras proyecto modificado n.º 13. Colector para recogida de aguas pluviales en Arganda del Rey. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «R-3 Autopista de peaje Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey. Clave: 98-M-9003.A»

## Término municipal de: Arganda del Rey

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Ocupación temporal (m²)
1801	7	51	Aguado Soto, Teresa y hnos. ....	Urbanizable no sectorizado .....	289
1802	8	47	Gómez Sánchez-Garnica, Ramón .....	Urbanizable no sectorizado .....	326
1803	8	40bc	García Pares, María, Jesús y M.ª Ángeles .....	Urbanizable no sectorizado .....	663
1804	8	48	Del Pozo García, Carmen, Pilar y Juan José .....	Urbanizable no sectorizado .....	111
1805	8	54	García Pares, María, Jesús y M.ª Ángeles .....	Urbanizable no sectorizado .....	89
1806	8	56	Sánchez Daganzo, hdsos. de Patrocinio .....	Urbanizable no sectorizado .....	171
1807	8	60	Roa Guillén, Eva María .....	Urbanizable no sectorizado .....	33
1808	8	67	Rinconada Rodríguez, Julián .....	Urbanizable no sectorizado .....	47
1809	8	68a	De la Heras Rubio, Pedro .....	Urbanizable no sectorizado .....	138
1810	8	175	Inmobuilt, S. L .....	Urbanizable no sectorizado .....	1.740
1811	8	68b	De las Heras Rubio, Pedro .....	Urbanizable no sectorizado .....	21
1813	8	73	Vadillo Fernández, Julia .....	Urbanizable no sectorizado .....	313
1814	8	81	Alonso Díaz, Patrocinio .....	Urbanizable no sectorizado .....	14
1815	8	85	Balcázar Martín, María Mercedes .....	Urbanizable no sectorizado .....	86

Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Arganda del Rey, convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras proyecto modificado n.º 13. Colector para recogida de aguas pluviales en Arganda del Rey. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «R-3 Autopista de peaje Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey. Clave: 98-M-9003.B»

## Término municipal de: Arganda del Rey

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Ocupación temporal (m²)
1816	8	87	Balcázar Martín, María Mercedes .....	Urbanizable no sectorizado .....	148
1817	8	88a	Salvanes Fernández, Laura .....	Urbanizable no sectorizado .....	21
1818	8	89	Vadillo Sanz, Antonio .....	Urbanizable no sectorizado .....	855
1819	8	91	García Mesonero, José Luis .....	Urbanizable no sectorizado .....	783
1820	9	150	Gómez Sánchez-Garnica, Ramón .....	Urbanizable no sectorizado .....	21

Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Madrid (J.M. de Vicálvaro), convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras proyecto modificado n.º 11. Enlace R-3 con M-50. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «R-3 autopista de peaje Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey. Clave: 98-M-9003.A»

## Término municipal de: Madrid (J.M. de Vicálvaro)

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Superficie a expropiar (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
1902	3	70	Montepío de Previsión Social CAT. ....	Urbanizable sectorizado .....	36.763	8.669	3.658
1903	3	85	Montepío de Previsión Social CAT. ....	Urbanizable sectorizado .....	65.150	1.878	559

Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Rivas Vaciamadrid, convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras proyecto modificado n.º 11. Enlace R-3 con M-50. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «R-3 Autopista de peaje Madrid-Arganda del Rey. Tramo: M-40-Arganda del Rey. Clave: 98-M-9003.A»

## Término municipal de: Rivas Vaciamadrid

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Superficie a expropiar (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)
1901	7	4	Gracián Ramírez, S. A. ....	Urbanizable no sectorizado .....	12.135	2.302	1.962

Relación de titulares, bienes y derechos afectados, pertenecientes al término municipal de Boadilla del Monte, convocados al levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras proyecto modificado n.º 1. Cambio de ubicación y longitudes de los falsos túneles de Valdepastores y Boadilla, y reconstrucción y puesta en servicio del falso túnel de Boadilla. Proyecto de construcción de la R-3, R-5 y M-50. «Autovía de circunvalación a Madrid M-50. Tramo: M-409 (Eje Culebro)-N-VI. Clave: 98-M-9003.C»

## Término municipal de: Boadilla del Monte

N.º de finca	Poligono	Parcela	Propietario	Clasificación urbanística	Superficie a expropiar (m²)
3801	5	6c	Zurita Viñambres, S. A. y Orientación, S. A. ....	Urbanizable no sectorizado .....	4.389
3802	5	6b	Zurita Viñambres, S. A. y Orientación, S. A. ....	Urbanizable no sectorizado .....	225
3803	5	6a	Zurita Viñambres, S. A. y Orientación, S. A. ....	Urbanizable no sectorizado .....	22.674